

LA CONCEPCION ORGANICA DE LA VIDA SOCIAL Y LOS PRINCIPIOS DE SOLIDARIDAD, SUBSIDIARIEDAD Y PARTICIPACION

Concepción orgánica de la vida social.

«Como consecuencia de lo que se ha dicho, no se comprende adecuadamente una sociedad ordenada, sin una concepción orgánica de la vida social. Este principio exige que la sociedad se base, por una parte, en el dinamismo interno de sus miembros —que tiene su origen en la inteligencia y en la voluntad libre— de las personas que buscan solidariamente el bien común— y, por otra, en las estructuras y en la organización de la sociedad constituida no sólo por cada persona libre, sino también por sociedades intermedias que van integrándose en unidades superiores, partiendo de la familia, para llegar, a través de las comunidades locales, de las asociaciones profesionales, de las regiones y de los Estados, a los organismos supranacionales y a la sociedad universal de todos los pueblos y naciones (88)».

Congregación para la educación católica. Orientaciones para el estudio y enseñanza de la doctrina social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes, el día 30 de diciembre de 1988. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXI, núm. 30 (1.073), domingo 23 de julio de 1989.

La solidaridad es una realidad que tiene sus raíces en la encarnación de Cristo, que tiene su más alta expresión en el amor al prójimo.

«En Cristo, el amor al prójimo es la más alta expresión de la solidaridad que une a todos los pueblos de la tierra. Esta solidaridad no es sólo un sentimiento vago; es una realidad que tiene sus raíces en la encarnación de Cristo, porque «al asumir la naturaleza humana, unió a sí con cierta solidaridad sobrenatural a todo el género humano como una sola familia y estableció la caridad como distintivo de sus discípulos con estas palabras: 'En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tenéis caridad unos con otros' (Jn 13, 35)» (Apostolicam actuositatem)

"tem, 8). *Cristo enseña un amor universal, porque todas y cada una de las personas constituyen el prójimo del otro, sin dar importancia al origen, a la raza, a la cultura o a la religión*».

JUAN PABLO II: Homilía durante la Misa celebrada para los fieles de Sumatra Septentrional en Tuntungan, viernes 13 de octubre de 1989. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXI, núm. 44 (1.087), domingo 29 de octubre de 1989.

La virtud de la solidaridad en la fe cristiana.

«La virtud de la solidaridad está profundamente enraizada en la fe cristiana, que enseña que Dios es nuestro Padre y que todos los hombres y mujeres son hermanos. De esta convicción brota una ética cristiana, una ética que excluye toda forma de egoísmo y arrogancia y busca unir a las personas libremente en la consecución del bien común. De la ética cristiana nace la convicción de que es injusto despilfarrar recursos que pueden ser necesarios para la vida de los demás. Hoy se necesita una nueva conciencia de este imperativo moral, dadas las condiciones actuales de grupos tan grandes del género humano.

»La solidaridad también lleva a la colaboración de todos los grupos sociales que, por esta razón, tienen que mirar más allá de sus intereses propios, haciendo de la solidaridad una nueva cultura que se fortalezca en la formación de los jóvenes y se manifieste en nuevas maneras de comportamiento. Ciertamente, sólo una cultura de la solidaridad ampliamente difundida, permitirá el necesario cambio de objetivos y energías, si se quiere alcanzar un nivel de vida verdaderamente humano sobre la tierra».

JUAN PABLO II: Discurso a los participantes en la semana de estudios organizada por la Pontificia Academia de las Ciencias. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXI, núm. 51 (1.093), domingo 17 de diciembre de 1989.

La solidaridad se funda y alimenta de la relación serena y armónica de los hombres entre sí y con la realidad del cosmos.

«He hablado de solidaridad. Esta es a la vez fuente y fruto de la paz con Dios y con toda la creación. Esta funda y alimen-

"ta aquella relación serena y armónica de los hombres entre sí
"y con la realidad del cosmos, que ha sido tradición fecunda de
"la civilización rural, así como de la cultura de los talleres, ver-
"daderas y propias escuelas de vida.

»No puedo dejar de manifestaros, martineses, mi solicitud por
"uno de los desafíos más urgentes de nuestra generación: cómo
"conciliar la economía del desarrollo con la ecología humana, con
"la calidad de la vida.

»Investigaciones científicas, propuestas e iniciativas de aso-
"ciaciones profesionales y, sobre todo, la responsabilidad de los
"técnicos en economía, deben establecer la compatibilidad 'hu-
"mana' entre las técnicas de producción, transformación y co-
"mercio y el respeto de los equilibrios ambientales. 'Con rela-
"ción a la naturaleza visible estamos sometidos a leyes no sólo
"biológicas, sino también morales, que no se pueden impunemen-
"te transgredir' (Sollicitudo rei socialis, 34). Un deber, éste, que
"compromete a cada ciudadano.

»En esta vuestra tierra aún relativamente inmune a la con-
"taminación de las grandes áreas urbanas e industriales, el Papa
"os exhorta a la clarividencia con respecto a bienes como el aire
"puro y el agua limpia, los bosques verdes y las tierras cultiva-
"das. Sólo así entregaréis íntegro a las generaciones futuras el
"patrimonio de vuestras riquezas naturales, junto con el antiguo
"espíritu de acogida activa, cordial y exigente de vuestros padres.
"Sólo así transmitiréis el sentido genuino de la creación y de la
"fraternidad a vuestros descendientes y a cuantos habitarán, ma-
"ñana, esta tierra que amáis».

JUAN PABLO II: Discurso a los agricultores
y artesanos en la plaza «XX Settembre» de
Martina Franca, domingo día 29. L'Osservatore
Romano, edición semanal en lengua española,
año XXI, núm. 49 (1.092), domingo 3 de di-
ciembre de 1989.

La verdadera solidaridad.

«Hay una verdad fundamental sobre la humanidad que es
"evidente para un cristiano, pero que merece ser repetida fre-
"cuentemente: somos una sola familia humana, prescindiendo de
"raza, cultura, lengua e historia. Esta verdad nos llama a reco-
"nocer la solidaridad subyacente y la interdependencia de la fa-
"milia humana como la base de una coexistencia pacífica. Cuando
"vemos a nuestros hermanos y hermanas necesitados, surge un
"deseo espontáneo de tender una mano y ayudar a aquellos que

"padecen a causa de los desastres naturales, las guerras o el hambre. El espíritu humano puede y debe responder con generosidad a las situaciones dolorosas y menos felices. La llamada a la solidaridad y la asistencia nos impulsa a hacer todo lo posible por derribar las barreras que nos impiden tender la mano con amor y verdad a todos aquellos que necesitan nuestra ayuda. La verdadera solidaridad humana no reconoce límites políticos ni ideológicos. Tiene una dimensión ética que lo abarca todo».

JUAN PABLO II: Palabras a un grupo de representantes del Congreso de Estados Unidos, el 5 de julio. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXI, núm. 34 (1.077), domingo 20 de agosto de 1989.

La solidaridad y la subsidiariedad.

«La solidaridad y la 'subsidiariedad' son otros dos principios que regulan la vida social. Según el principio de solidaridad, toda persona, como miembro de la sociedad, está indisolublemente ligada al destino de la misma y, en virtud del Evangelio, al destino de salvación de todos los hombres. En la reciente encíclica Sollicitudo rei socialis, el Papa ha subrayado particularmente la importancia de este principio, calificándolo como una virtud humana y cristiana (85). Las exigencias éticas de la solidaridad requieren que todos los hombres, los grupos y las comunidades locales, las asociaciones y organizaciones, las naciones y los continentes participen en la gestión de todas las actividades de la vida económica, política y cultural, superando toda concepción puramente individualista (86).

»Complemento de la solidaridad debe considerarse la 'subsidiariedad' que protege a la persona humana, a las comunidades locales y a los 'grupos intermedios' del peligro de perder su legítima autonomía. La Iglesia vela atentamente por la aplicación justa de este principio en virtud de la dignidad misma de la persona humana, del respeto de lo que hay de más humano en la organización de la vida social (87), y de la salvaguardia de los derechos de los pueblos en las relaciones entre sociedades particulares y sociedad universal».

Congregación para la educación católica. Orientaciones para el estudio y enseñanza de la doctrina social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes, el día 30 de diciembre de 1988. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXI, núm. 30 (1.073), domingo 23 de julio de 1989.

El principio de participación.

«La participación ocupa un puesto predominante en el desarrollo reciente de la enseñanza social de la Iglesia. Su fuerza radica en el hecho de que asegura la realización de las exigencias éticas de la justicia social. La participación justa, proporcionada y responsable de todos los miembros y sectores de la sociedad en el desarrollo de la vida socio-económica, política y cultural es el camino seguro para conseguir una nueva convivencia humana. La Iglesia no sólo no cesa de recordar este principio (89), sino que encuentra en él una motivación permanente para favorecer la mejora de la calidad de vida de los individuos y de la sociedad en cuanto tales. Se trata de una aspiración profunda del hombre que manifiesta su dignidad y su libertad en el progreso científico y técnico, en el mundo del trabajo y en la vida pública (90)».

Congregación para la educación católica. Orientaciones para el estudio y enseñanza de la doctrina social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes, el día 30 de diciembre de 1988. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXI, núm. 30 (1.073), domingo 23 de julio de 1989.

Las asociaciones y corporaciones intermedias.

«La Iglesia ha procurado reiteradamente prevenir el peligro real que amenaza a la dignidad de la persona, a la libertad individual y a las libertades sociales, y que proviene de la concepción tecnicista y mecanicista de la vida y de la estructura social que no deja margen suficiente al desarrollo de un humanismo verdadero. En no pocas naciones el Estado moderno se transforma en una máquina administrativa gigantesca que invade todos los sectores de la vida, sumiendo al hombre en un estado de temor y angustia que produce su despersonalización (91).

«La Iglesia considera, por tanto, necesarios los organismos y las múltiples asociaciones privadas que reservan el espacio debido a la persona y estimulan el desarrollo de las relaciones de colaboración, en subordinación al bien común; sin embargo, para que estos organismos sean auténticas comunidades, sus miembros deben ser considerados y respetados como personas y llamados a participar activamente en las tareas comunes (92). Según la Iglesia, por tanto, un camino seguro para conseguir

"esta meta consiste en asociar trabajo y capital y en dar vida a corporaciones intermedias (93).

»La realización de estos principios que regulan la vida social a distintos niveles de la organización social y en los diversos sectores de la actividad humana, permite superar toda tensión entre socialización y personalización. El actual fenómeno de la multiplicación de las relaciones y de las estructuras sociales a todos los niveles, derivadas de libres decisiones y encaminadas a mejorar la calidad de la vida humana, no puede ser acogido, sino positivamente, dado que permite lograr la realización de la solidaridad humana y favorece la ampliación del marco de las actividades materiales y espirituales de la persona».

Congregación para la educación católica. Orientaciones para el estudio y enseñanza de la doctrina social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes, el día 30 de diciembre de 1988. *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, año XXI, núm. 30 (1.073), domingo 23 de julio de 1989.